

407338

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

JORGE HURTADO USCOCOVICH, a nombre, en representación y en mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía CAMARONERA DEL LITORAL (CAMALIT) S.A., a Usted con el debido respeto, comunico:

Que con fecha 16 de Octubre de 1969, a solicitud legítima de partes interesadas, he anotado en el libro de Acciones y Accionistas, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	N.- ACCIONES	NACIONALIDADES
JORGE HURTADO USCOCOVICH	JOSE JORGGE AREVALO	74	Ecuatoriana /
GABRIEL NAVAS VINELLI	JOSE JORGGE AREVALO	71	" "
CARLOS ALVAREZ CUCALON	JOSE JORGGE AREVALO	71	" "
ALBERTO MARCH GAME	JOSE JORGGE AREVALO	71	" "
OLGA RIZZO DE CASAL	JOSE JORGGE AREVALO	71	" "
ROGELIO CORDOVEZ DUNN	JOSE JORGGE AREVALO	71	" "

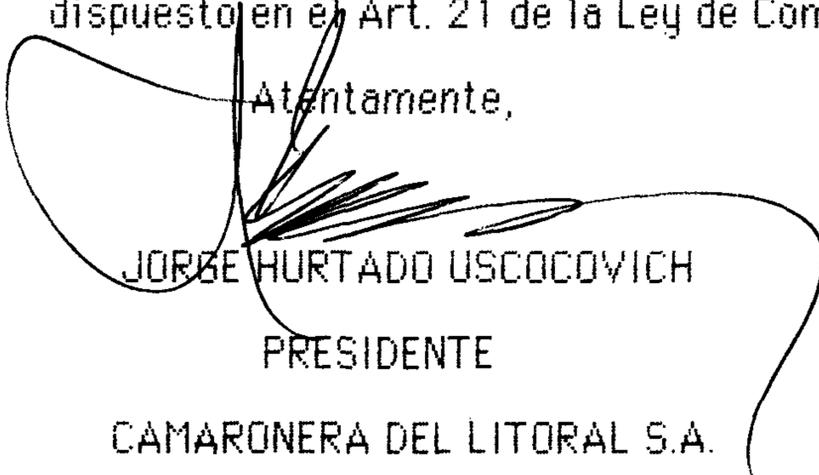
SECRETARIA DE REGISTRO Y NOTARIA
Ene 25 10 56 AM '94

CEDENTE	CESIONARIO	N.- ACCIONES	NACIONALIDADES
SICILIA RUSSO DE CEVALLOS	JOSE JORGGE AREVALO	71 ✓	Ecuatorianos

En consecuencia, el actual accionista de la Compañía es el señor JOSE JORGGE AREVALO, quien posee la totalidad de acciones de la Compañía, quien deberá dentro del término legal, completar los accionistas mínimos requeridos de acuerdo a la Ley.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un mil sucres. Particular que comunico a Usted, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



JORGE HURTADO USCOCOVICH

PRESIDENTE

CAMARONERA DEL LITORAL S.A.

(CAMALIT) S.A.